

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Pag .1 de 3

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000296**

*OK*

NUMERO DE PROVEEDOR:50001036 NIT [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1Q20000043**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090133	FERULA PARA ANTEBRAZO IZQUIERDO PARA ADULTO.	UN	550	\$ 13.990 000	\$ 7,694.500000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: FERULA PARA ANTEBRAZO IZQUIERDO PARA ADULTO.

DESCRIPCION COMERCIAL: FERULA PARA ANTEBRAZO IZQUIERDO ADULTO (CONTOUR RED WRIST)  
TALLA S, M Y L

MARCA DEL PRODUCTO: PROCARE

MODELO : P453

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES DESPUÉS DE SER ENTREGADO DEL ISSS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES DESPUÉS DE SER ENTREGADO DEL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO No. 1

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HABILÉS A PARTIR DE LA EMISION DEL QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA / MEXICO

PRESENTACION DEL PRODUCTO: C/U

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES DESPUÉS DE SER ENTREGADO DEL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO No. 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VENCIMIENTO: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

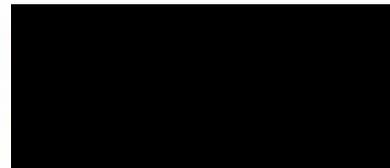
CARACTERISTICAS TECNICAS:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2020. REGISTRO SANITARIO IM124402102014, CATÁLOGO: 79-87013 TALLA "S", CATÁLOGO: 79-87015 TALLA "M", CATÁLOGO: 79-87017 TALLA "L". VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO

*Recibido original de pag 1 de 3*



*27/08/2020  
9:48 am*



Pag. 2 de 3

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4620000296**

06

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001036 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1Q20000043**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090159	SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE	UN	264	\$ 27.850 000	\$ 7,352.40000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE PERMITA

DESCRIPCION COMERCIAL: SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA M#(PROSTYLE EASY FIT HINGED WRAP) CAT. 352M

MARCA DEL PRODUCTO: BELL-HORN

MODELO : CAT. 352M

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO No. 1

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: TAIWAN / U.S.A

PRESENTACION DEL PRODUCTO: C/U

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO No. 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

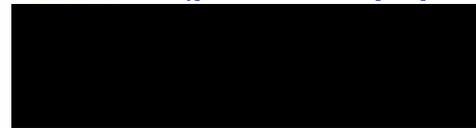
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VENCIMIENTO: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2020. REGISTRO SANITARIO IM130516102014, VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

*Recibo original de pag 2 de 3*



*27/08/2020*

*9:48 am*



*Cand Esteban*



Pag. 3 de 3

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4620000296

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001036 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1Q20000043**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7090166	TALONERA PARA USO EN ESPOLON CALCANEOS TALLA 3, NUMERO DE ZAPATO 8M - 10M	UN	695	\$ 10.150.000	\$ 7.054.250.000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TALONERA PARA USO EN ESPOLON CALCANEOS TALLA 3, NUMERO DE ZAPATO 8M - 10M

DESCRIPCION COMERCIAL: TALONERA PARA USO DE ESPOLÓN CALCANEOS OPCIONES TALLA M (TALONERA CON ORIFICIO PARA ESPOLÓN) P453 TALLA M PARA TALLA DE ORTHOPRIM

MARCA DEL PRODUCTO: ORTHOPRIM

MODELO : VER No. CATALOGO EN CARACTERISTICAS TÉCNICAS

GARANTIA DE FABRICA: 06 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 06 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO No. 1

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: ESPAÑA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: C/U

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 06 MESES A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO No. 1

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VENCIMIENTO: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2020. REGISTRO SANITARIO IM033105062020, VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, EN EL SE DETALLA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ENTREGA DEL PRODUCTO, FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

**VALOR TOTAL \$ 22,101.150.000**

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

*Recibi original de pag 3 de 3*

SAN SALVADOR A LOS 27 DIAS DEL MES DE agosto de 2020

*Andrés*

ISSS  
 SECCION COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION  
 LICDA GLORIA MARISOLA DE ESCOTO  
 DESIGNADA DE COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES  
 DESIGNADO  
 U.A.C.I.

[REDACTED]

[REDACTED]

9:48 am



*OK*

**ANEXO 1**

**LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043**  
**Orden de Compra 4620000296 LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043**  
**"INSUMOS MÉDICOS PARA FISIATRÍA "**

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR**  
**PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de Orden de compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**ENTREGA DEL PRODUCTO.**

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

*Recibo original de anexo 1*



*27/08/2020*

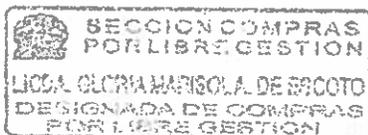
*9:48 am*

*Andrés*

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN



CONTRATISTA





OK

**ANEXO 1**

**LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043**  
**Orden de Compra 4620000296 LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043**  
**"INSUMOS MÉDICOS PARA FISIATRÍA "**

**FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

**DISTRIBUCIÓN Y ENTREGAS**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	No. ENTREGA	CANTIDAD EN CADA ENTREGA	CANTIDAD A ENTREGAR POR CADA TALLA		
				TALLA "S"	TALLA "M"	TALLA "L"
7090133	FÉRULA PARA ANTEBRAZO IZQUIERDO PARA ADULTO.	<b>CACE ALMACEN INSUMOS MÉDICOS CENTRAL</b>				
		1 entrega	137	55	55	27
		2 entrega	137	55	55	27
		3 entrega	80	32	32	16
			354			
		<b>CAOC ALMACEN INSUMOS MÉDICOS OCCIDENTE</b>				
		1 entrega	56	22	22	12
		2 entrega	56	22	22	12
		3 entrega	32	13	13	6
			144			
		<b>CAOR ALMACEN INSUMOS MÉDICOS ORIENTE</b>				
		1 entrega	20	8	8	4
		2 entrega	20	8	8	4
		3 entrega	12	5	5	2
			52			

**PRIMERA ENTREGA: 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA ORDEN DE COMPRA.**

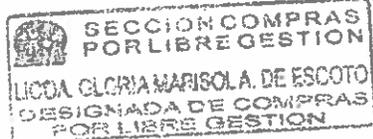
**SEGUNDA ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA**

**TERCERA ENTREGA: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA SEGUNDA ENTREGA**

*Escoto*



DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

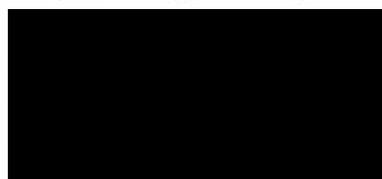


*Recibí original de anexo 1*



*22/08/2020*

*9:48am* CONTRATISTA





ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043

Orden de Compra 4620000296 LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043  
"INSUMOS MÉDICOS PARA FISIATRÍA "

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	CACE ALMACEN INSUMOS MÉDICOS CENTRAL	CAOC ALMACEN INSUMOS MÉDICOS OCCIDENTE	CAOR ALMACEN INSUMOS MÉDICOS ORIENTE
7090159	SOPORTE ARTICULAR DE RODILLA TALLA "M", FABRICADA EN NEOPRENE, CON BARRAS LATERALES DE ALUMINIO Y SUJETADORES, QUE PERMITA MOVIMIENTO DE FLEXIÓN-EXTENSIÓN		<b>PRIMERA ENTREGA</b> 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA ORDEN DE COMPRA.	48	29	18
			<b>SEGUNDA ENTREGA</b> 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA.	48	29	18
			<b>TERCERA ENTREGA</b> 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA SEGUNDA ENTREGA	37	22	15
			<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>80</b>	<b>51</b>

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE ENTREGA	CACE ALMACEN INSUMOS MÉDICOS CENTRAL	CAOC ALMACEN INSUMOS MÉDICOS OCCIDENTE	CAOR ALMACEN INSUMOS MÉDICOS ORIENTE
7090166	TALONERA PARA USO EN ESPOLÓN CALCÁNEO TALLA 3, NUMERO DE ZAPATO 8M - 10M		<b>PRIMERA ENTREGA</b> 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE FIRMADA ORDEN DE COMPRA.	160	53	19
			<b>SEGUNDA ENTREGA</b> 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA PRIMERA ENTREGA.	160	53	19
			<b>TERCERA ENTREGA</b> 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA SEGUNDA ENTREGA	160	53	18
			<b>TOTAL</b>	<b>480</b>	<b>159</b>	<b>56</b>

*Recibo original de anexo 1*



27/08/2020

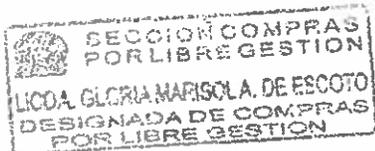
9:48am CONTRATISTA



*Card Escob*



DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN





*OK*

ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043

Orden de Compra 4620000296 LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000043  
"INSUMOS MÉDICOS PARA FISIATRÍA "

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

N°	NOMBRE	CARGO
<u>1</u>	LIC. CÉSAR DE JESUS URBINA RAFAEL	JEFE DE ALMACEN CENTRAL DE INSUMOS MÉDICOS
<u>2</u>	LIC. CARLOS ROBERTO MEJÍA MÉNDEZ	JEFE DE ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE
<u>3</u>	LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA	JEFA DE ALMACEN REGIONAL ORIENTE

**DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.**

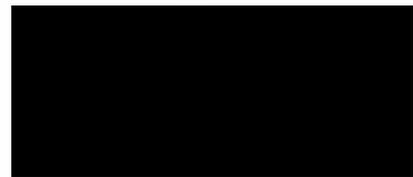
El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

*Recibo original de anexo 1*



*27/08/2020*

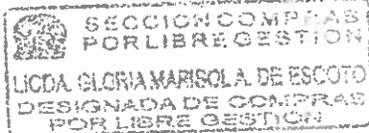
*9:48 am*



*Gloria Escoto*



DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN



CONTRATISTA